

ESTADO ACTUAL Y PROYECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA*

por Ing. SALVADOR PULIAFITO
Rector de la Universidad de Mendoza

1. INTRODUCCION: Recuerdo a los fundadores

Esta ceremonia de Colación de Grados es un evento tradicional en la vida universitaria, pero en estas circunstancias particulares la Universidad de Mendoza lo asocia a su grata conmemoración del trigésimo aniversario de su fundación.

En el marco de este festejo nuestro Consejo Superior decidió que en el día de ayer se rindiera un cálido homenaje a los fundadores de esta joven pero pujante Institución Universitaria, y tal decisión fue, en mi opinión, no sólo acertada como justiciera, porque el reconocimiento hacia quienes en su momento aportaron sus esfuerzos, sus iniciativas y su devoción para concretar esta obra -que hoy podemos apreciar en toda su dimensión- es una cualidad innegable que distingue a las personas y a las asociaciones bien nacidas.

Es por tal motivo que hoy preside, como mudo testigo de este acto académico, el busto que representa a nuestro Rector Fundador, el Dr. Emilio Descotte, motor indiscutido de esta obra, y se exhiben en nuestro salón de actos, placas conmemorativas que recuerdan a los fundadores que lo acompañaron en su visión de futuro, en sus primeros pasos, y a todas las autoridades universitarias que nos precedieron en la dura tarea de orientar y prestigiar a esta Universidad. A todos ellos, y en nombre de toda la comunidad universitaria, el sincero agradecimiento y el permanente recuerdo y homenaje de quienes hoy conformamos la Universidad de Mendoza.

2. - LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Desde aquel 13 de mayo de 1960, fecha en la cual inicia sus actividades la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han transcurrido treinta años de fructífera e incansable labor en favor de la formación de profesionales aptos para el desempeño de sus respectivas especialidades, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y de un amplio aporte de servicios a la comunidad a la que devuelve, de alguna forma, lo que ella misma le ha prestado con confianza y fe en sus realizaciones.

Docencia, investigación y servicio a la comunidad son, como sabemos, los pilares fundamentales que deben servir de sostén armónico a la actividad universitaria, si es que se pretenden alcanzar los objetivos trascendentes de

su misión superior. En efecto, se debe buscar la verdad mediante la investigación, transmitirla con la docencia y transferirla mediante el servicio a la comunidad: éste es el plan general de actividades que la Universidad de Mendoza se ha impuesto desde su fundación.

3. - LA INTERRELACION DOCENCIA - INVESTIGACIÓN

La verdad, o el conjunto de verdades que se deben investigar son, fundamentalmente, universales a pesar de que su transferencia a la sociedad que rodea a la Universidad, debe sufrir el proceso natural de su adaptación al medio y a las circunstancias que existen en cada caso.

La universalidad del conocimiento humano y la propia inquietud de adquirirlo, en la medida de las posibilidades, originó el establecimiento de relaciones permanentes y temporales con instituciones del más alto nivel científico y con personalidades descolantes del mundo intelectual, de nuestro país y del exterior, quienes nutren en forma permanente el acervo cultural de nuestra Universidad y, a través de ella, al medio que la rodea. Pero establecer esas relaciones no es una simple cuestión derivada del deseo de concretarlas. Para materializarlas se deben reunir condiciones suficientes para transitarlas por un camino de doble vía que signifique el mutuo enriquecimiento de las partes.

Esta es una condición necesaria "sine qua non" para hacer posible el establecimiento de una relación provechosa y estable.

Por tal motivo, la Universidad de Mendoza, en un esfuerzo notable, fundó su propia Editorial destinada a publicar los resultados de la labor científica y académica de sus docentes e investigadores, como una forma de estimular la búsqueda de la verdad en el seno de la propia institución y poner, además, en conocimiento de la comunidad nacional e internacional, los frutos de dicho esfuerzo.

Más de 150 títulos publicados por la Editorial Idearium de la Universidad de Mendoza se han incorporado ya al canje con instituciones de todo el mundo y constituyen, de esta forma, su mejor tarjeta de presentación y la simiente de futuras y provechosas interrelaciones, que permiten, y permitirán en el futuro, enriquecer la tarea de la búsqueda de la verdad. Adicionalmente, el mantenimiento de esas relaciones académicas y científicas, hace necesario implementar medios idóneos, eficaces y rápidos de intercomunicación. Consecuentemente con esta realidad del mundo actual, la Universidad de Mendoza ha incorporado los servicios de télex y telefax y conectado su Centro de Procesamiento de Datos a una red que integran diversos centros de investigación universitaria esparcidos en el exterior.

Paralelamente, y con anterioridad al lanzamiento del primer satélite argentino, LUSAT 1, esta Universidad, en diciembre del año pasado, implemento y puso en servicio la Primera Estación Terrena Universitaria, de la Argentina, de dicho satélite, lo cual significa incrementar las posibilidades de comunicación directa con otros centros universitarios de las Américas,

Europa y otras regiones del mundo, al mismo tiempo que se constituye en un núcleo importante para las comunicaciones de emergencia de la comunidad local. En estos momentos se está trabajando intensamente, para ampliar dicha estación terrena a fin de utilizar los servicios de otros satélites. Se está evaluando, además, la posibilidad de establecer una estación terrena para el Hemisferio Sur que utilice los servicios del satélite FREJA a ser lanzado por la Agencia Espacial Sueca.

No es menos cierto, por otra parte, que para mantener relaciones internacionales con centros de excelencia, se requiere el empleo y dominio de idiomas extranjeros. Consecuentemente con este requerimiento la Universidad de Mendoza viene haciendo un esfuerzo económico nada despreciable para posibilitar a su comunidad, el estudio y perfeccionamiento de los idiomas inglés, francés y alemán, mediante contratos suscritos con AMICANA, ALIANZA FRANCESA y GOETHE INSTITUT de Mendoza, además del dictado de cursos especiales de traducción y conversación, que se ofrecen en la misma casa, todos ellos como actividad extracurricular y absorbiendo la Institución, los costos derivados del pago de los aranceles mensuales que correspondan a cada caso.

Es cierto que la situación económica actual impide imprimir una mayor aceleración en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, pero, también, no es menos cierto que con el esfuerzo de toda la comunidad universitaria se están logrando resultados nada despreciables en cada Facultad, no sólo a nivel de sus investigadores y docentes, sino también con la activa participación de sus estudiantes, como son los casos del primer y tercer premio, obtenidos en la Confrontación Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura llevada a cabo en 1988, en Cuzco, Perú, o el muy honroso sexto puesto obtenido en Brighton, Inglaterra, durante el Concurso Internacional de Estudiantes de Arquitectura, en 1989.

Con la decisión de encauzar debidamente la investigación científica se han establecido niveles orgánicos: el primero en cada una de las Facultades a través de Institutos especializados, y el segundo, de carácter interdisciplinario, a nivel Rectorado, conócelo como CENTRO DE INVESTIGACIONES SUPERIORES.

Cada uno de estos niveles desarrolla sus actividades específicas con un ritmo no despreciable si consideramos la situación económica actual.

Adicionalmente, los proyectos internacionales de investigación científica y tecnológica se están llevando a cabo como frutos del Convenio de Cooperación suscrito oportunamente con el Max Planck Institut für Aeronomie de la República Federal de Alemania: uno referido al desarrollo y aplicación de la radiometría-espectrometría, mediante ondas submilimétricas, en la investigación de la atmósfera, y otro relacionado al desarrollo de un espectrómetro de masas, a ser utilizado en vuelos espaciales e investigación del medio ambiente.

Por otra parte, a través de acuerdos suscritos con el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT), dependiente del CONICET, con la Universidad Nacional de Cuyo y con la Facultad Regional Mendoza, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, se ha pretendido crear, a

nivel regional, mecanismos idóneos de cooperación que permitan ahondar y perfeccionar temas de interés común en el campo del desarrollo de investigaciones científicas de tipo interdisciplinario de interés para la región.

En resumen, la dinámica impresa en el sentido de mejorar la interrelación entre el ejercicio de la docencia y la investigación, pretende hacer realidad, hasta donde sea posible, el principio fundamental expuesto, en este sentido, por el Dr. Houssay en su oportunidad: "no puede haber docencia sin investigación".

Cabe también consignar, en este aspecto, el pensamiento expuesto por Robert Ellrodt en su libro LA UNIVERSIDAD DE MAÑANA: "La Universidad sobrevivirá en la medida que se salvaguarde o se recobre la felicidad de enseñar y la felicidad de estudiar. Son más numerosos los casos de los que, habitualmente, se piensa, de maestros y estudiantes que todavía, en el día de hoy, experimentan esos momentos de alegría cuando las inteligencias se abren. Quizás no sean muchos, pero hay que alejar la tentación de decir que los otros casos no nos interesan. Si esa felicidad es accesible, aunque más no sea a algunos pocos, ya sea en el amanecer de la vida o en las proximidades del retiro, nuestro deber será siempre intentar comunicarla".

Por idénticos motivos interesa, también, a esta Universidad, todo lo referente al desarrollo de los cursos de doctorado. En este nivel de excelencia se pretende buscar la verdad estableciendo las doctrinas y los conceptos rectores en las mismísimas fronteras del pensamiento humano. Nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde el año 1969, irregularmente, dicta cursos de doctorado en "Ciencias Jurídicas y Sociales" y me complace anunciar que, por Resolución del Honorable Consejo Superior, se pretende, en lo sucesivo, profundizarlos mediante la especialización de los cursantes, en una extensa gama de disciplinas del derecho.

En lo que se refiere a la Facultad de Ingeniería, se está, actualmente, en el proceso de estructuración del título de "Doctor en Ingeniería", mediante el futuro aporte de calificados egresados de la misma, los cuales están conformando el núcleo fundamental de tales cursos, mediante la formación de posgrado en centros de excelencia del exterior. Se cuenta ya con un plantel de Ingenieros que han obtenido distintas maestrías en España, Alemania y Chile y, muy recientemente, se ha graduado en Alemania, el primer Doctor en Ingeniería egresado de esta Universidad.

También se están generando en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo acciones similares en esta dirección.

4 - EL SERVICIO A LA COMUNIDAD

Sería muy largo enumerar aquí la proyección de la Universidad de Mendoza hacia el medio que le rodea, durante estos treinta años de vida. De todas formas es suficientemente conocida por nuestra sociedad la vasta y calificada

labor de extensión universitaria que ha desarrollado y continúa desarrollando con ritmo creciente.

Congresos, jornadas, seminarios, cursos especiales, cursillos, conferencias, exposiciones, donaciones bibliográficas a bibliotecas y centros culturales de diversos lugares de nuestro país, configuran una foja de servicios especiales brindados a la comunidad, destinados a transferir la labor de investigación científica y tecnológica en la medida de las necesidades y en los campos explorados, por esta Universidad.

En particular debemos destacar que se están desarrollando, mediante convenios especiales, distintos trabajos de asesoramiento a nivel provincial y municipal, como, asimismo, a otras instituciones que lo requieren, con un amplio sentido de apertura de la acción universitaria que, por otra parte, genera un proceso de realimentación de indudable valor y favorable incidencia en el ejercicio de la docencia y la investigación ya que se inducen diferentes procesos científicos y culturales de la actividad humana de gran impacto político, social y económico para la región en particular.

Lo hemos dicho ya en otras oportunidades que el progreso de una nación se basa, fundamentalmente, en la amplitud y la frecuencia de las interacciones entre el Estado, la Empresa y la Universidad. Con gran razón decía Christopher Derrick en su libro HUID DEL ESCEPTICISMO: "El universitario de hoy puede tener actuaciones que corresponden a una imagen absolutamente distinta (respecto de la formal, tradicional, antigua). Puede aparecer en televisión como "experto", ser entrevistado por la prensa, ser interrogado para expresar su aguda opinión en cuestiones públicas relacionadas con su campo (y no es extraño que hasta en otros campos); puede participar beneficiosamente en actividades específicas de compañías importantes, ser llamado por el gobierno para consultarle o, Incluso, permanecer por algún tiempo a su servicio, al máximo nivel". Más adelante el mismo autor continúa diciendo:..."en general, se puede decir que la Universidad de hoy no es ya un claustro aislado cubierto de yedra, sino, más bien, una parte importante del gran mundo..."

5. PALABRAS FINALES

Señores egresados: Ha sido el especial deseo de las autoridades de esta casa efectuar una Colación de Grados en el marco de nuestra sencilla pero sincera recordación de este XXX Aniversario, porque entendemos que el hecho de graduar profesionales y otorgar el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales significa extraer del viejo árbol universitario, los frutos más codiciados de toda su gestión. Pero debemos entender que el egreso no significa, en modo alguno, perder la condición de universitario con todas las implicancias que el vocablo merece.

La condición de universitario implica para el graduado, cumplir debidamente un compromiso personal con el propio espíritu de su Universidad.

En otras palabras, significa hacer propios los objetivos que la Universidad adoptara hace treinta años, a partir de su creación, porque un verdadero egresado debe ser un docente, no sólo si lleva a cabo su actividad en una institución educacional, sino también en el seno de su propia actividad y, fundamentalmente, en el seno del propio hogar. Como tal es un ser privilegiado al cual se le han transmitido conocimientos en un nivel superior y, por sobre todas las cosas, una formación integral tal que lo hace responsable, ante sus semejantes, de iluminar su entorno, como una antorcha del saber, y de guiar, como hombre, cabalmente formado, en la senda del bien y de la verdad.

El egresado ha de ser también un investigador, aunque no se dedique específicamente a tal actividad, porque ¿quién sino el egresado universitario, estará en las mejores condiciones de aportar el fruto de su propio y meduloso análisis en la solución de la problemática de su propio medio, ya sea en el ámbito de lo político, lo social, lo económico, lo cultural, lo científico y lo profesional en general?

Por último, un egresado consustanciado con los objetivos fundamentales de su Universidad debe prestar a la comunidad, en la que desenvuelve su accionar, un adecuado servicio retribuyéndole de algún modo, todo lo que ella explícita o implícitamente le ha brindado durante su formación. Esto debe ser así porque la sociedad en la cual el egresado desenvuelve su actividad ve no solamente al profesional capacitado, sino también al hombre con sólidos principios morales que es capaz de aconsejar y conducir adecuadamente. Quizás sea ésta la faceta más compleja y trascendente de la vida profesional de un egresado. Esta vocación universitaria es, entonces, la vocación fundamental del egresado que deberá ejercer, como un sacerdocio, durante toda su vida. Me permito aquí recordar algunos conceptos de Ortega y Gasset en su libro MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD: "La sociedad necesita buenos profesionales - jueces, médicos, ingenieros- y por eso está ahí la Universidad con su enseñanza profesional. Pero necesita antes de eso, y más que eso, asegurar la capacidad en otro género de profesión: la de mandar. En toda sociedad, manda alguien -grupo o clase, pocos o muchos-. Pero por mandar no entiendo tanto el ejercicio jurídico de una autoridad como la presión e influjos difusos sobre el cuerpo social. Hoy mandan en las sociedades europeas las clases burguesas, la mayoría de cuyos individuos es profesional. Importa, pues, mucho a aquéllas que estos profesionales, aparte de su especial profesión, sean capaces de vivir e influir vitalmente según la altura de los tiempos".

Señores egresados: que el éxito corone vuestra gestión personal, cualquiera sea el ámbito de la sociedad en que os toque actuar; recordad que esta Universidad que os cobijó como estudiantes estará siempre abierta y dispuesta a canalizar vuestras iniciativas y deseos de mejorar aún más la formación adquirida en sus claustros.

Nada más.

* Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Mendoza en oportunidad de la Colación de Grados como acto de clausura del Trigésimo Aniversario de la Universidad.